

COMUNICADO – SIAGIE 05-2021



Se comunica a los Directores de las Instituciones Educativas públicas y privadas del nivel secundaria que el SIAGIE ya se encuentra habilitado para:

1° Generar acta de postergación de estudiantes de quinto de secundaria con calificaciones no registradas, calificaciones registradas parcialmente o calificaciones registradas en su totalidad.

2° En el registro de calificativos de la fase de recuperación, los estudiantes con calificativo "B", serán considerados en el acta de recuperación con situación final: PRO